

CPD1- OFREZCO PRUEBA DOCUMENTAL

CAMARA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA. SALA I.-

**JUICIO: AYBAR JIMENA NATALIA C/ CONSTRUCTORA
PANAMERICANA Y OTRA S/ COBROS. EXP. 309/19**

ENRIQUE NAPOLEON PEREZ,

apoderado de la demandada y de las condiciones que constan en autos, a VS, digo:

I.- Las constancias de autos, documentación agregada a la contestación, al no habérsela desconocido en el responde deberán ser tenidos como ciertos y auténticos los colacionados acompañados en esa oportunidad. Especialmente contrato de Obra realizado en el Exp. N° 3276/G/16 (SOSP) de la Municipalidad de Las Talitas.

II.- Proveer de conformidad.

JUSTICIA